# Víctimas alavesas de la represión franquista denuncian la hipocresía del PP

SARE ANTIFAXISTA :: 05/12/2012

Tampoco conviene olvidar el esperpéntico episodio protagonizado en 2005 por el entonces diputado general Ramón Rabanera

Coincidiendo con el homenaje organizado por la Diputación Foral a las personas represaliadas por la dictadura, afectados directos y familiares de asesinados por el franquismo en Araba exigen coherencia al Partido Popular.

Denuncian que el acto institucional de hoy no se corresponde con sus posicionamientos recientes y les recuerdan que "si verdaderamente quieren reconocer a todas las víctimas deben sumarse a las iniciativas que impulsen, promuevan y respeten la legislación internacional en materia de Derechos Humanos".

**Gasteiz * E.H**

Han sido muchas las ocasiones desaprovechadas por el Partido Popular, la última ha sido el pasado viernes 30 de noviembre en el pleno del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz donde se aprobó, con los votos a favor de BILDU, EAJ-PNV y PSE-EE y el único voto en contra del PP, la moción de apoyo a la querella contra los crímenes franquistas.

Una iniciativa impulsada por la "Plataforma vasca para la querella contra los crímenes del franquismo" de la que forman parte diversas organizaciones memorialistas y asociaciones de represaliados de las que nosotros formamos parte. Es por ello que estuvimos presentes en el pleno y fuimos testigos del juego dialéctico del grupo popular que a pesar de reiterar sus "condenas al franquismo", a la hora de votar propuestas concretas que avancen hacia la 'Verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición' son incapaces de dar el paso y se olvidan de las consecuencias reales de lo que en abstracto dicen "condenar".

Simplemente se trataba de apoyar la legislación internacional vigente, una legislación que impide que delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad prescriban o puedan ser amnistiados y que declara el derecho a la justicia universal. Una legislación en la cual se ampara esta Querella Argentina para enjuiciar el franquismo y para la cual se pedía su apoyo y que desgraciadamente han negado votando en contra.

Y esto no ocurre por vez primera ni en Gasteiz ni en Araba, porque otras mociones presentadas en el ayuntamiento de la capital alavesa relacionadas con la masacre policial del 3 de marzo de 1976 en la que cinco trabajadores gasteiztarras fueron asesinados por la policía que dirigía Manuel Fraga Iribarne, han chocado una y otra vez con el mismo muro del no que representa el Partido Popular. En este sentido, tampoco conviene olvidar el esperpéntico episodio protagonizado en 2005 por el entonces diputado general Ramón Rabanera y mentor político del actual diputado general Javier De Andrés: cuando la Asociación de Víctimas del 3 de Marzo, antes de recibir la medalla de Araba que las Juntas Generales habían aprobado, solicitó al diputado general Rabanera un posicionamiento claro

respecto a la exigencia pública del esclarecimiento de los hechos y de sus responsables, éste no sólo se negó si no que acusó a las víctimas del 3 de marzo de ofender con esa actitud a la ciudadanía alavesa. Y sin embargo estaba dispuesto a otorgar el galardón, pero sin mostrar ningún posicionamiento claro sobre lo que se pretendía reconocer.

Por todo esto, como represaliados y familiares de asesinados por el franquismo creemos que estos homenajes institucionales si no vienen acompañados de hechos concretos, no serán más que actos de hipocresía. Si de verdad quieren que les creamos, impulsen, promuevan y respeten la legislación internacional en materia de Derechos Humanos.

**Firmantes de esta nota de prensa como represaliados y familiares de asesinados por el franquismo.**
*Andoni Pérez Cuadrado, torturado y encarcelado
*Gontzal Fontaneda Orille, torturado y encarcelado
*Armando Aulestiarte, torturado y encarcelado
*Jesús Estrada Arrondo, torturado, encarcelado y sobrino de Jesús Estrada Abalos, asesinado en Azazeta el 31 de marzo de 1937 junto con otras 15 personas, entre ellas el alcalde de Gasteiz Teodoro Glz de Zarate
*Iñaki Martin Etxezarra, torturado y encarcelado
*Jesús María Alegría Urtiaga. torturado, encarcelado y exiliado
*Sabin Arana Bilbao, torturado y encarcelado
*José Luis Mtz Ocio, hermano de Pedro Mª Mtz Ocio asesinado por la Policía Armada franquista en la masacre del 3 de marzo de 1976 en Gasteiz
*Félix Placer Ugarte, sobrino de José Placer Mtz de Lecea, miembro del comité nacional de EAE-ANV y gestor provincial en la Diputación de Araba, fusilado tras consejo de guerra en el cementerio de Santa Isabel en Gasteiz el 5 de julio de 1937
*Andoni Txasko Díaz, brutalmente apaleado el 4 de marzo de 1976, con graves e irreversibles secuelas.

_____

*https://eh.lahaine.org/victimas-alavesas-de-la-represion-franqu*